

Guanazán 13 de abril de 2019

Señores: Accionistas

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía de TRANSPORTES GUANAZAN TRANSGUANA S.A. **de conformidad con los artículos 231 numeral (2) 234,236,de la ley de compañías vigente y reglamento general de la compañía art. 21 numeral (d)** tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2018.

Las actividades o gestiones las he venido realizando conjuntamente con el Presidente y Comisario cabe indicarles se ha hecho una planificación anual de reuniones periódicas con los socios de la compañía donde se ha venido desarrollando propuestas en función de superar problemas suscitados dentro transporte de la misma manera se ha realizado varias reuniones con diferentes actores que tienen relación dentro del transporte a nivel local y nacional entre algunas entidades ANT, CTE MTOP a mismo se ha llevado una buena relación con las comunidades donde se presta el servicio de transporte, esto nos ha permitido conocer las realidades de la transportación de servicio público, como también la coordinación de reuniones periódicas con los socios, dentro de estos ámbitos Transporte Guanazán siempre ha estado representado por su directorio o Gerente.

Dentro de lo social siempre hemos estado activamente, promoviendo y actuando con responsabilidad para que el usuario sea atendido de la mejor manera posible,

Que hemos logrado como compañía de ser reconocida por el usuario como una empresa que poco a poco se va desarrollando y por ende dar mayor cobertura de servicio

Con oficina en Machala Terminal Terrestre con dos turnos de siete de la mañana y tres de la tarde ayer era tan solo un sueño hoy es una realidad y esto nos conlleva a seguir superándonos.

También es de su conocimiento se ha trabajado con los socios en la coordinación para tratar de superar problemas en el transporte para las fiestas en diferentes meses del año como son los dos grandes fiestas patronales y romerías Parroquia Guanazán y Cantón Chilla.

Como también se ha llevado una coordinación y buena relación con dirigentes y funcionarios del Gad Provincial en relación a la prestación del servicio de fletes de los buses para transportar a la feria agropecuaria desde Cochaguro y Guartiguro.

También quiero recalcar transporte Guanazán ha tenido ciertos inconvenientes ya que nuestro parte automotor y no hemos podido darles un mejor servicio, por tal motivo, muchas veces, no hemos cumplido en ciertas ocasiones con el servicio al usuario

Pese a las limitaciones que hemos tenido de apoco debemos superar los problemas

También informo a la junta general que hemos sido oportunos en el requerimiento de documentos cuando las entidades de control con relación al transporte nos han solicitado esto nos ha permitido estar siempre con la información necesaria

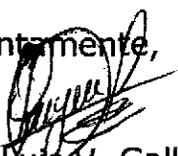
Así también internamente cuando se ha requerido por parte de los socios, y personal administrativo, personal que trabaja en Transporte Guanazán, algunos documentos necesarios hemos sido oportunos y prestos para atender sus necesidades.

Decir que hemos superado entre un 90 % los problemas económicos Con relación al año anterior.

Es todo cuanto puedo informar ante la junta general de nuestras labores como Gerente en coordinación con el Presidente.

Para su conocimiento por secretaria dejo copia de lo antes mencionado

Atentamente,


Sr. Luis V. Gallegos Zhigue
GERENTE GENERAL
TRANSGUANA S.A.

